

GUÍA DOCENTE

CORRIENTES Y DEBATES FILOSOFICOS ACTUALES

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 04-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura pretende introducir al alumnado en los debates y corrientes filosóficos desde el siglo XX hasta la actualidad. Esta introducción supone revisar algunas de las tendencias más destacadas del pasado siglo, a saber, teoría crítica, filosofía hermenéutica, neopragmatismo, comunitaristas y universalistas y la posmodernidad filosófica. Por último, analizaremos los debates filosóficos más relevantes del siglo XXI.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN. - En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, el profesorado valorará, además de los contenidos, que los ejercicios se adecúen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada docente determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.

- TRABAJOS UNIVERSITARIOS. - Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Solo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá, orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG2. Desarrollar la capacidad reflexiva y el razonamiento crítico en la resolución de problemas en el ámbito de la Filosofía

CG4. Transmitir oralmente de un modo adecuado las ideas propias dentro del área de los estudios de Filosofía.

CG6. Desarrollar la capacidad de discusión razonada, clara y ordenada en el ámbito de la Filosofía.

CG7. Saber presentar por escrito, con solidez argumentativa y corrección formal, los resultados del estudio y de la investigación.

CG9. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores, dentro del área de la Filosofía y ámbitos afines.

CE2. Usar correctamente el vocabulario especializado en los diferentes textos, autores, tradiciones y corrientes filosóficas.

CE15. Reconocer y valorar críticamente los fundamentos éticos e intelectuales implícitos en los actuales debates científicos, culturales, sociales y políticos.

CE23. Conocer el origen y desarrollo de las ideas fundamentales y presupuestos intelectuales en los que se fundamenta la cultura actual, los argumentos que los han justificado y sus críticas u objeciones.

CE24. Comprender la actual dimensión social de la Filosofía y los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Tendencias características de las corrientes actuales de la filosofía.
2. Teoría crítica: La Escuela de Fráncfort.
3. Hermenéutica Filosófica
4. La *French Theory*. Superando los confines del estructuralismo. El pensamiento de la deconstrucción.
5. La posmodernidad filosófica.
6. Filosofía última. El Siglo XXI.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Investigación y resolución de los retos propuestos en el aula.
Otras actividades	Participación en los talleres de lectura y comentario crítico. Coevaluación por pares ciegos.
Lecturas	Lecturas de los textos propuestos en el aula.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	32
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado. La profesora explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 15	Lectura y análisis crítico de textos. Se valorará positivamente la participación del alumnado a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas, así como el aporte de documentos de carácter científico a los foros de los distintos temas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Participación en los talleres de lectura y comentario de texto.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.



Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Prueba teórica final
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 20	Solución a problemas filosóficos actuales

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria ordinaria

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:

1. Participación en las actividades planteadas en clase. Ponderación: 20%. No reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
2. Comentarios de texto y disertación. 20%. Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
3. Elaboración de un glosario filosófico. 10%. Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
4. Examen final. Nota mínima: 5. Ponderación: 50%. Reevaluable en la convocatoria extraordinaria.

Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria, es condición necesaria que el alumnado haya obtenido una nota superior a 5 en todas las pruebas realizadas.

Convocatoria extraordinaria

Examen Final (en la fecha de la convocatoria extraordinaria establecida por la URJC). Nota mínima: 5

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía básica

Benjamin, Walter (1940) «Tesis de la filosofía de la historia» Disponibles en <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/tesis-de-filosofia-de-la-historia/>

Deleuze, Guilles y Guattari, Félix (2006). *¿Qué es filosofía?* Barcelona: Anagrama.

Derrida. Jacques (1981). *Espolones. Los estilos de Nietzsche*. Valencia: Editorial Pre-textos

Habermas, Jünger (1997). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili. Enlace

Heidegger, Martin (2014). *Ser y tiempo*, Trotta.

Horkheimer, Max y Adorno Theodor W., (2018). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Trotta.

Lyotard. Jean François (2006). *La condición postmoderna*, Cátedra.

Macintyre, Alasdair (2001). *Tras la virtud*, Crítica.

Marcuse, Herbert (2020) *El hombre unidimensional*, Planeta

Sandel, Michael (2013). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Gedisa.

Vattimo, Gianni (1995). *El fin de la modernidad. Nihilismo hermenéutico en la cultura posmoderna*, Gedisa.

Bibliografía complementaria

Asensi Pérez, Manuel (2004): ¿Qué es la deconstrucción de Jacques Derrida? *Visions de L'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura*, ISSN 2385-491X, N° 3, 2004, pág. 11

Bochenski, Joseph M (1976). *La filosofía Actual*, FCE.

Bodiu, Alain (1990). *Manifiesto por la filosofía*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Bolivar Meza, Rosendo (1998). "Herbert Marcuse: una biografía intelectual" en *IZTAPALAPA* 44, julio-diciembre 1998, pp.53-98

Camus, Albert (1985). *El mito de Sísifo*, Alianza Editorial.

Carnap, Rudolf (1965). «La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje» en Ayer, Jules. *Introducción a El positivismo lógico*. F.C.E.

Conde Soto, Francisco (2019). El objeto del deseo: producción deseante en el esquizoanálisis de Deleuze y Guattari o falta en la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan. *Pensamiento*, vol. 75 (2019), núm. 285, pp. 963-982

Cruz, Manuel (2002). *Filosofía contemporánea*, Taurus.

Cusset, François (2006). *French Theory Foucault, Derrida, Deleuze & Cía. y las mutaciones de la vida intelectual en Estados Unidos*. Editorial Pensamiento.

De Beauvoir, Simone (2009). *El existencialismo y la sabiduría de los pueblos* Barcelona: Edhasa

De Peretti, Cristina (Edt.) (2017) *12 pensadores (y uno más) para el siglo XXI*, Dykinson

Delacampagne, Ch (1999). *Historia de la filosofía en el siglo XX*. Península.

Deleuze, Guilles (2005). «¿Cómo reconocer el estructuralismo?» en Deleuze, Guilles (2005). *La isla desierta*, Editorial Pre-textos, pp. 223-249

Deleuze, Guilles y Guattari, Félix (1974). *El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barral Editores.

Deleuze, Guilles y Guattari, Félix (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos

Derrida. Jacques (1992). Fuerza de ley: El Fundamento místico de la autoridad», DOXA-11 pp. 129-191.

Derrida. Jacques (1998). «Firma, acontecimiento, contexto» en Derrida, Jaques, *Márgenes de la filosofía*, Cátedra.



Duque, Félix (2003). *Los buenos europeos. Hacia una filosofía de la Europa contemporánea*, Ediciones Nobel.
 Escudero, Jesús Adrián (2015). *El lenguaje de Heidegger: diccionario filosófico 1912-1927*
 Escudero, Jesús Adrián (2016). Guía para la lectura de "Ser y Tiempo" de Heidegger. Vol. 1 y 2. Herder Editorial.
 Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo*, Paidós.
 Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta.
 Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores.
 Fraser, Nancy (2015). *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*, Traficantes de Sueños.
 Fullat, Octavi (2002). *El siglo posmoderno*, Crítica
 Gabás, Raúl (2000). "Escuela de Frankfurt", *Édoxa: Series Filosóficas*, nº12. Pp. 187-227. UNED.
 Gadamer, Hans-Georg (1999). *Verdad y método*, Salamanca: Sígueme.
 Garrido, M. y otros (coords.) (2005). *El legado filosófico y científico del siglo XX*, Cátedra,
 Giddens, Anthony (1990). "El estructuralismo, el postestructuralismo y la producción de la cultura". A. Giddens, J. Turner y otros, *La teoría social hoy*, pp. 254-289, , Ed. Alianza.
 Giddens, Anthony, Jürgen Habermas, Martin Jay, Thomas McCarthy, Richard Rorty, Albrecht Wellmer y Joel Whiebook (1994). *Habermas y la modernidad*, Cátedra.
 Guerra Palmero, María José (2015). *Habermas: La apuesta por la democracia*. Valencia: Batiscafo
 Han, Byung-Chul (2018). *La sociedad del cansancio*, Herder.

Vattimo, Gianni (2002). *Introducción a Heidegger*, Gedisa.
 Vázquez, Margarita y Liz, Manuel (eds.) (2015): *Temporal points of View. Subjective and Objective Aspects*. Springer.
 Velasco, Juan Carlos (2004). *Para Leer a Habermas*. Alianza.
 Villacañas, J. R. (1998) *Historia de la filosofía contemporánea*, Akal, 1998
 Yébenes, Zénia (2008) *Derrida*. Universidad Autónoma Metropolitana.
 Zafra, Remedios, (2017) *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*, Anagrama.
 iek, Slavoj (2016). *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*, Anagrama.

Haraway, Dona Ciencia (1991). *Cyborgs y mujeres La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
 Harding, Sandra. G (2016). *Ciencia y feminismo*, Ediciones Morata.
 Hernández Pacheco, J. (1997). *Corrientes actuales de la filosofía*, Tecnos
 Huamán Villavicencio, Miguel Angel (2003). *Lecturas de teoría literaria II'*. UNMSM, Fondo Editorial.
 Izuzquiza, Ignacio (2000). *Caleidoscopios. La filosofía occidental en la segunda mitad del siglo XX*, Alianza
 Jay, Martin (1989). *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*, Taurus.
 Löwy, Michael (2003). Aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia". Argentina: FCE
 Marcuse, Herbert (1981). *El hombre Unidimensional*, Planeta.
 Martínez Martínez, Francisco José (2009) *Ontología y diferencia: la filosofía de Gilles Deleuze* Eikasía. Revista de Filosofía, año IV, 23 pp.33-335
 Nietzsche, Friedrich (1994). *La gaya ciencia*, M.E. Editores.
 Oñate, Teresa (2010). *Materiales de ontología estética y hermenéutica. Los hijos de Nietzsche en la postmodernidad I*, Dykinson.
 Oñate, Teresa (2018). Con Gianni Vattimo: Ontología Hermenéutica y Nihilismo I. A partir del texto de Vattimo: Al Final de la Modernidad. Nihilismo y Hermenéutica en la cultura postmoderna (1985). *Pensamiento al margen. Revista digital*. Nº Especial Gianni Vattimo, 2018. ISSN 2386-6098
 Ricoeur, Paul, (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, Siglo XXI Editores.
 Rorty, Richard (1991). *Contingencia, Ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós.
 Sánchez, Juan José (2018), "Introducción a Dialéctica de la Ilustración" en Horkheimer, Max y Adorno Theodor W., (2018). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Trotta.
 Sandel, Michael (2013). *Lo que el dinero no puede comprar: Los límites morales del mercado*, Debate.
 Sartre, Jean Paul (2009). *El existencialismo es un humanismo*, Edhasa
 Sokal, Alan y Jean Bricmont (1999). *Imposturas intelectuales*, Paidós.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

RICARDO IBÁÑEZ RUIZ



Correo electrónico	ricardo.ibanez@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0